

RESOLUCIÓN NO. PCI-DCP-REF-PAC-2024-017

REFORMA PAC 2024

ECO. RICHARD CALDERÓN SALTOS
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA

CONSIDERANDO:

- Que**, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera;
- Que**, el artículo 240 Ibidem, establece también que todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que**, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador señala que "*Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.*";
- Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", en el inciso primero del Art. 5, relacionado a la autonomía, señala que: "*La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria...*";
- Que**, el artículo 28 Ibidem, con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en su parte pertinente establece que: "*Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.*";
- Que**, el artículo 49 del mismo cuerpo legal, en lo que tiene que ver al Prefecto o Prefecta Provincial, determina que: "*El prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial, elegido en binomio con el viceprefecto o viceprefecta por votación popular, de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstos en la ley de la materia electoral.*";



- Que**, entre las atribuciones del prefecto o prefecta provincial, señaladas en el COOTAD, en sus literales a), h) y k) de su artículo 50, determinan lo siguiente: *“a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado provincial. La representación judicial la ejercerá juntamente con el procurador síndico; h) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; y, k) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado provincial, de acuerdo con la ley...”*; entre otras atribuciones establecidas en esta disposición legal;
- Que**, el numeral 9ª del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: *“(...) Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad de las entidades y organismos que son parte del sistema nacional de contratación pública (...)”*;
- Que**, el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, reconoce como Máxima Autoridad a quien ejerce administrativamente la representación legal de la Entidad Contratante;
- Que**, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: *“(...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.”*;
- Que**, en el artículo 6 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: *“Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación (...)”*;
- Que**, en el artículo 43 ibidem, establece: *“(...) Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.”*;
- Que**, mediante Resolución No. PCI-DCP-2024-001 de fecha 11 de enero de 2024, se aprueba el Plan Anual de Contratación PAC 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura y dispone a la Dirección de Contratación Pública su publicación en el portal informático de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec y a la Subdirección de Tecnologías de la Información que es parte de la Dirección General Administrativa la publicación en la página web de la Prefectura Ciudadana de Imbabura;
- Que**, mediante memorando Nro. PCI-DGDGYDH-2024-0085-M, de 26 de febrero de 2024, la Directora General de Género y Derechos Humanos, remite el informe de sustento de reforma con el cual solicita al Director General de Planificación: *“...se proceda con la reforma al POA, PAC y Presupuesto 2024 con la siguiente información:...”*

Que, mediante oficio No PCI-DGPL-2024-0020-O, de 03 de marzo de 2024, la Dirección General de Planificación remite al economista Richard Calderón Saltos, Prefecto de Imbabura, el informe previo de reforma al POA, PAC y PRESUPUESTO 2024, Dirección General de Género y Derechos Humanos: "Trasposos de Crédito - Modificación PAC" a fin de que la Unidad Requirente cumpla con los objetivos y metas institucionales de la Planificación Operativa Anual 2024, solicita "...una vez verificado los rubros dentro del presupuesto, se considere autorizar la reforma al POA, PAC y PRESUPUESTO 2024, de acuerdo con la documentación que se adjunta.";

Que, mediante memorando No PCI-P-2024-0036-M, de fecha 12 de marzo de 2024, el economista Richard Calderón Saltos, Prefecto de Imbabura, remite a la Directora de Contratación Pública la autorización de la Reforma al POA, PAC y RESUPUESTO 2024. Dirección General de Género y Derechos Humanos "Trasposos de Crédito - Modificación PAC" y se autoriza "...los TRASPASOS DE CRÉDITO - MODIFICACIÓN PAC 2024 de los siguientes rubros::..."

Que, en observancia de los principios constitucionales que regulan las compras gubernamentales en el Ecuador, en particular el de oportunidad y de legalidad, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura de Imbabura, al surgir un nuevo requerimiento, el cual no pudo ser planificado, éste deberá respetar el ordenamiento jurídico vigente previo a la determinación de un proceso de adquisición, esto es la reforma al Plan Anual de Compras del año 2024;

En ejercicio de las atribuciones, contenidas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y demás legislación vigente;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación, correspondiente al año fiscal 2024, de conformidad con el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y según lo solicitado por la Dirección General de Género y Derechos Humanos mediante memorando PCI-DGDGYDH-2024-0085-M, su contenido y anexos justificativos referidos en los considerandos de la presente Resolución, de conformidad al siguiente detalle:



PARTIDA PRESUPUESTARIA/ CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC ANIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	MOTIVO DE LA REFORMA	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	COSTO TOTAL	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)
730814	0154001132	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR PRECIO UNITARIO	Adquisición de semilla de espinacas en presentación de 500 gramos PAC 374	8	Unidad	20	160 S			
730814	0154001130	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR PRECIO UNITARIO	Adquisición de semilla de coliflor en presentación de 500 gramos PAC 375	8	Unidad	20	160 S			
730814	0154001123	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de semilla de zuquiní o calabazón en presentación de 500 gramos PAC 376	3	Unidad	15	45 S			
730814	0154001128	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR PRECIO UNITARIO	Adquisición de semilla de cebolla cabezona roja en presentación de 500 gramos PAC 377	8	Unidad	20	160 S			
730814	0154001139	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR PRECIO UNITARIO	Adquisición de semilla de pimentón en presentación de 500 gramos PAC 378	8	Unidad	20	160 S			
730814	0154001142	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR PRECIO UNITARIO	Adquisición de semilla de rabanitos en presentación de 500 gramos PAC 379	8	Unidad	20	160 S			
730814	0154001144	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de semilla de repollo blanco en presentación de 500 gramos PAC 380	3	Unidad	15	45 S			
730814	0154001148	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR PRECIO UNITARIO	Adquisición de semilla de zanahorias en presentación de 500 gramos PAC 381	8	Unidad	20	160 S			
730814	0154001151	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR PRECIO UNITARIO	Adquisición de semillas de acelga en presentación de 500 gramos PAC 382	8	Unidad	20	160 S			
730814	0154001153	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de semillas de brocoli en presentación de 500 gramos PAC 383	3	Unidad	15	45 S			
730814	0154001240	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR PRECIO UNITARIO	Adquisición de semillas de lechuga lisa en presentación de 500 gramos PAC 384	8	Unidad	20	160 S			
730814	4219001149	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de sarrán PAC 385	100	Unidad	3	300 S			
730814	346160011	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de sacos abono humus de lombriz en presentación de 10 kilos PAC 386	100	Unidad	5	500 S			
730505	643110012	Servicio	ELIMINAR PAC	Contratación del servicio de arrendamiento de buses para adultos mayores PAC 387	72	Unidad	300	21600 S			
730404	871100212	Servicio	ELIMINAR PAC	Contratación del servicio de mantenimiento del equipo médico radiológico mamógrafo PAC 388	1	Unidad	5000	5000 S			
730203	546400012	Servicio	CAMBIO DE TEMPORALIDAD MODIFICAR CPC	Contratación del servicio de mantenimiento y recarga de extintores de las unidades móviles de salud PAC 389	1	Unidad	100	100 S			
730404	871100212	Servicio	ELIMINAR PAC	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico PAC 390	1	Unidad	1000	1000 S			
730235	632300212	Servicio	ELIMINAR PAC	Contratación del servicio de alimentación para niños, niñas y sus representantes que participan en el Proyecto Navidad Intercultural PAC 391	700	Unidad	5,82	4074 S			
730205	962200561	Servicio	ELIMINAR PAC	Contratación del servicio de animación para 6 eventos del Proyecto Navidad Intercultural PAC 393	6	Unidad	500	3000 S			
730821	3814019120	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de cofres mortuorios PAC 394	30	Unidad	150	4500 S			
730205	836100011	Servicio	ELIMINAR PAC	Contratación del servicio de reproducción de películas relacionadas en género para prevenir y erradicar la violencia PAC 396	1	Unidad	22227,06	22227,06 S			
730801	0123939113	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de canastas de legumbres, verduras y hortalizas frescas PAC 397	765	Unidad	17,85	13655,25 S			
730801	0134829123	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de canastas de frutas PAC 398	750	Unidad	18,98	14242,5 S			
730801	232200411	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de canastas de granos secos y cereales PAC 399	1110	Unidad	16,43	18237,3 S			
730814	018201613	Bien	INCLUSION	Adquisición de semilla de cilantro en presentación de 500 gramos PAC 503	8	Unidad	20	160 S			
730814	019400011	Bien	INCLUSION	Adquisición de semilla de remolacha en presentación de 500 gramos PAC 504	8	Unidad	20	160 S			
730814	0154001241	Bien	INCLUSION	Adquisición de semilla de lechuga morada en presentación de 500 gramos PAC 505	8	Unidad	20	160 S			
730814	0153001143	Bien	INCLUSION	Adquisición de semilla árboles frutales (limón) PAC 506	14	Unidad	20	280 S			
730814	0429430011	Bien	INCLUSION	Adquisición de malla de sarrán 50% paso de luz (ancho 4,2m x 100m de largo) PAC 507	8	Unidad	197,37	1578,96 S			
730814	229300111	Bien	INCLUSION	Adquisición de canecas de suero de leche para la elaboración de abono agroecológico PAC 508	8	Unidad	20	160 S			
730814	429992039	Bien	INCLUSION	Adquisición de recipiente plástico para almacenamiento tipo cilindro de capacidad de 200 litros PAC 509	40	Unidad	45	1800 S			
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento y adquisición de repuestos para el equipo mamográfico de la Unidad Móvil Oncológica PAC 510	1	Unidad	6500	6500 S			
730404	871591412	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos odontológicos; Sillón dental, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 511	2	Unidad	160	320 S			
730404	871591412	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos odontológicos; Autoclave de 21 lts. de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 512	1	Unidad	240	240 S			
730404	871591412	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos odontológicos; Compresor dental con aceite, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 513	1	Unidad	120	120 S			
730404	871591412	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos odontológicos; Compresor dental sin aceite, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 514	1	Unidad	120	120 S			
730404	871591412	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos odontológicos; Compresor portátil electrónico, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 515	1	Unidad	100	100 S			
730404	871591412	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos odontológicos; Cavérton Ultrasonico, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 516	1	Unidad	100	100 S			
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico; Microscopio Binocular de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 517	1	Unidad	100	100 S			
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico; Fotómetro, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 518	1	Unidad	250	250 S			
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico; Centrífuga Digital de 24 Tubos, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 519	1	Unidad	120	120 S			
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico; Centrífuga de 6 Tubos, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 520	1	Unidad	100	100 S			
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico; Esterilizador, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 521	1	Unidad	200	200 S			
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico; Contador Hematológico, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 522	1	Unidad	250	250 S			



730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico: Destilador de Agua, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 523	1	Unidad	150	150	S
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico: Autoanalizador de Química, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 524	1	Unidad	200	200	S
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico: Microplétes Automáticas, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 525	7	Unidad	50	350	S
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio clínico: Analizador Portátil de Lípidos, de la Dirección de Género y Derechos Humanos PAC 526	2	Unidad	140	280	S
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos médicos: Balanza portátil, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 527	2	Unidad	100	200	S
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos médicos: Tensiómetro digital, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 528	2	Unidad	70	140	S
730404	871100212	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento de equipos médicos: Equipo de diagnóstico de pared, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 529	1	Unidad	200	200	S
730203	546400012	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento y recarga de los tanques de oxígeno con su respectiva prueba hidrostática de las Unidades Móviles de Salud PAC 530	1	Unidad	100	100	S
731404	481500217	Bien	INCLUSION	Adquisición de termómetros digitales con luz infrarroja, memoria, pantalla digital, batería, reusable, PAC 531	2	Unidad	40	80	S
731404	481500212	Bien	INCLUSION	Adquisición de Odometros de dedo, de pulso PAC 532	2	Unidad	70	140	S
730405	871410018	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de mantenimiento anual de los furgones de las Unidades Móviles Generales de Salud de la Dirección General de Género y Derechos Humanos PAC 533	2	Unidad	2000	4000	S
840107	4529000127	Bien	INCLUSION	Adquisición de un grabador de dispositivo / grabador DICOM 3.0 (Estándar en Imagenología Digital y Comunicaciones en Medicina) para resultados de mamografías del programa Hampi Imbabura PAC 534	1	Unidad	5000	5000	S
730804	3280009612	Bien	INCLUSION	Adquisición de DVD-R con caja plástica para resultados de mamografías del programa Hampi Imbabura PAC 535	2500	Unidad	0,7	1750	S
730809	35260301012	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Ácido Acetil Salicílico, sólido oral, 100 mg tableta, PAC 536	5000	Unidad	0,3	1500	S
730809	3526062018	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Ácido Fusídico, semisólido cutáneo, 2 % crema tópica, tubo 15 g PAC 537	50	Unidad	1	50	S
730809	35260778042	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Albendazol, líquido oral, 20 mg/ml, jarabe, frasco 20 ml PAC 538	3000	Unidad	1	3000	S
730809	35260778043	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Albendazol, sólido oral, 400 mg, tableta PAC 539	3000	Unidad	0,15	450	S
730809	35260421068	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Amlodipina, sólido oral, 10 mg, tableta PAC 540	3000	Unidad	0,1	300	S
730809	35260602108	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Betametasona, semisólido cutáneo, 0,05 % crema tópica, tubo 30 g PAC 541	100	Unidad	1	100	S
730809	354902917	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Calcio Carbonato, sólido oral, 500 mg, tableta PAC 542	30000	Unidad	0,3	9000	S
730809	35260765189	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Clindamicina, sólido oral, 300 mg, tableta PAC 543	500	Unidad	0,4	200	S
730809	35260762190	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Clindamicina, sólido vaginal, 100 mg, óvulo PAC 544	200	Unidad	0,56	112	S
730809	35260762216	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Clotrimazol, semisólido cutáneo, 1 % crema tópica, 20 g PAC 545	1000	Unidad	1	1000	S
730809	35260763217	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Clotrimazol, semisólido vaginal, 1 % crema vaginal, 40 g PAC 546	500	Unidad	1,2	600	S
730809	35260910235	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: COMPLEJO B - (Vitamina B1) + (Piridoxina (Vitamina B6) + Cianocobalamina (Vitamina B12), líquido parenteral, 100 mg, 100 mg, 1mg, ampolla 3 ml PAC 547	2000	Unidad	2,5	5000	S
730809	35260839256	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamento básicos: Dexametasona + Tobramicina, semisólido oftálmico, 0,1 % + 0,3%, ungüento oftálmico, tubo 5 g PAC 548	50	Unidad	6	300	S
730809	35260832269	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Diclofenaco, líquido parenteral, 25 mg/ml, ampolla 3ml, PAC 549	500	Unidad	1,5	750	S
730809	35260832270	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Diclofenaco, sólido oral, 50 mg, tableta, PAC 550	5000	Unidad	0,2	1000	S
730809	35260052297	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Doxiciclina, sólido oral, 100 mg, tableta PAC 551	200	Unidad	0,17	34	S
730809	35260421309	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Enalapril, sólido oral, 10 mg, tableta PAC 552	3000	Unidad	0,15	450	S
730809	35260193339	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Estrolo, semisólido vaginal, 0,1 %, crema vaginal, tubo 15 g PAC 553	50	Unidad	1	50	S
730809	35260712431	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Ibuprofeno, líquido oral, 200 mg/5ml, jarabe, frasco 120 ml, PAC 554	500	Unidad	1,5	750	S
730809	35260712432	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Ibuprofeno, sólido oral, 400 mg, tableta, PAC 555	2000	Unidad	0,25	500	S
730809	35260641429	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Hierro Polimaltoado, líquido oral, 100 mg/10 ml, jarabe, frasco 150 ml, PAC 556	3000	Unidad	2,75	8250	S
730809	35260540477	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Lactulosa, líquido oral, 65 %, frasco 100 ml PAC 557	50	Unidad	1,6	80	S
730809	35260311106	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Lidocaína con epinefrina Líquido parenteral 2 % + 1:200 000 Caja x viales) x 50 ml PAC 558	10	Unidad	3	30	S
730809	35260709538	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Loratadina, líquido oral, 5mg/5ml, jarabe, frasco 60 ml, PAC 559	200	Unidad	0,5	100	S
730809	35260709539	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Loratadina, sólido oral, 10 mg, tableta, PAC 560	5000	Unidad	0,1	500	S
730809	35260901544	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Losartán, sólido oral, 50 mg, tableta, PAC 561	6000	Unidad	0,3	1800	S
730809	35260901545	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Losartán, sólido oral, 100 mg, tableta, PAC 562	6000	Unidad	0,35	2100	S
730809	35260530546	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Megaltrato con Simeticona (hidróxido de al mg), líquido oral, frasco 200 ml, PAC 563	200	Unidad	2	400	S
730809	35260785883	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Metronidazol, sólido oral, 500 mg, tableta PAC 564	2000	Unidad	0,04	80	S
730809	35260735584	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básico: Metronidazol, sólido vaginal, 500 mg, óvulo PAC 565	1000	Unidad	0,4	400	S
730809	35260479593	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básico: Mometasona, líquido para inhalación nasal, 50 mcg, frasco PAC 566	50	Unidad	2	100	S
730809	35260910604	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Multivitamina con minerales, líquido oral, jarabe, frasco 100 ml PAC 567	7000	Unidad	3	21000	S
730809	35260530623	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Omeprazol, sólido oral, 20 mg, tableta PAC 568	10000	Unidad	0,25	2500	S
730809	35260612675	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Óxido de zinc, semisólido cutáneo, pomada 60 g PAC 569	50	Unidad	5	250	S
730809	35260307643	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Paracetamol, líquido oral, 150 mg/5ml, jarabe, frasco 60 ml, PAC 570	200	Unidad	1	200	S
730809	35260307647	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Paracetamol, sólido oral, 500 mg, tableta, PAC 571	15000	Unidad	0,1	1500	S
730809	35260459717	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Salbutamol, para nebulización líquido oral 2 mg/5ml, jarabe, frasco 120 ml, PAC 572	15	Unidad	3	45	S
730809	35260459718	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Salbutamol, líquido para inhalación nasal, 0,1 mg/dosis, aerosol, frasco 10 ml, PAC 573	10	Unidad	4	40	S
730809	35260740719	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Sales de Rehidratación Oral: glucoasa + cloruro de sodio + cloruro de potasio + citrato trisódico dihidrato, sólido oral (polvo), sobres, PAC 574	100	Unidad	0,35	35	S
730809	35260731727	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Simvastatina, sólido oral, 20 mg, tableta, PAC 575	10000	Unidad	0,35	3500	S
730809	35260900745	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Sulfato de zinc, líquido oral, 5mg/5ml, jarabe, frasco 20 ml, PAC 576	200	Unidad	2,5	500	S
730809	35260762766	Bien	INCLUSION	Adquisición de medicamentos básicos: Terbinafina, semisólido cutáneo, 1 % crema tópica, PAC 577	50	Unidad	1,5	75	S
730832	354400211	Bien	INCLUSION	Adquisición de dispositivos para odontología: Ácido Ortotóxico 37%, agente grabador de ácido orto-fosfórico al 37%, descartable, jeringa, PAC 578	12	Unidad	10	120	S
730832	354400213	Bien	INCLUSION	Adquisición de dispositivos para odontología: Adhesivo para resina, adhesivo universal para técnica de grabado total, selectivo del esmalte o autograbado, frasco 3 gramos, PAC 579	4	Unidad	25	100	S
730832	4815009177	Bien	INCLUSION	Adquisición de dispositivos para odontología: Aguja tipo carpupe, 27 g, 0,8 mm, agujas para anestésico, agujas pediátricas cortas y medias, esteril, descartable, PAC 580	400	Unidad	0,2	80	S
730832	35260312529	Bien	INCLUSION	Adquisición de dispositivos para odontología: Anestésico tóxico, roxicaina en spray (lidocaína base 10%), frasco con dispositivo accionador, frasco 115 ml, PAC 581	2	Unidad	7	14	S
730832	4813009125	Bien	INCLUSION	Adquisición de dispositivos para odontología: Elevador recto fino de raíz, de acero quirúrgico, PAC 582	3	Unidad	15	45	S
730832	4813009170	Bien	INCLUSION	Adquisición de dispositivos para odontología: Fresas diamantadas instrumento de corte rotatorio de grano grueso, mediano y fino, para turbina, Punta de lápiz, PAC 583	20	Unidad	1,5	30	S
730832	4813009170	Bien	INCLUSION	Adquisición de dispositivos para odontología: Fresas diamantadas instrumento de corte rotatorio de grano grueso, mediano y fino, para turbina, Trononcónica, PAC 584	20	Unidad	1,5	30	S



730820	015200116	Bien	INCLUSION	Adquisición de macetas, material plástico, resistente a la interperie, rayos UV y rotura, color blanco, 65x38cm. PAC 645	14	Unidad	140	1960 S		
730846	354100411	Bien	INCLUSION	Adquisición de esencias para espacio de sanación en presentación de 250ml frascos de 14 cm. PAC 646	60	Unidad	22,5	1350 S		
730846	389991211	Bien	INCLUSION	Adquisición de paquetes de velas de distintos tamaños y colores para espacio de sanación. PAC 647	100	Unidad	4	400 S		
730846	389991212	Bien	INCLUSION	Adquisición de cirios de todos los tamaños y colores. PAC 648	50	Unidad	15	750 S		
731515	015100911	Bien	INCLUSION	Adquisición de plantas ornamentales de un metro de alto. PAC 649	16	Unidad	15	240 S		
840103	32600965	Bien	INCLUSION	Adquisición de pizarra líquida 200 x120 cm con pedestal móvil. PAC 650	2	Unidad	120	240 S		
840103	381120115	Bien	INCLUSION	Adquisición de sillones para atención psicológica. PAC 651	4	Unidad	300	1200 S		
840103	381120118	Bien	INCLUSION	Adquisición de sillas giratorias ergonómicas con apoyo brazos. PAC 652	34	Unidad	291,45	9909,3 S		
730812	271800115	Bien	INCLUSION	Adquisición de un rincón mágico. PAC 653	1	Unidad	698,63	698,63 S		
840103	381220061	Bien	INCLUSION	Adquisición de un librero didáctico. PAC 654	1	Unidad	142,89	142,89 S		
840103	326000952	Bien	INCLUSION	Adquisición de una pizarra imantada (incluye kit de figuras e instalación). PAC 655	1	Unidad	131,52	131,52 S		
840103	381220061	Bien	INCLUSION	Adquisición de un librero bajo tipo 3. PAC 656	1	Unidad	457,91	457,91 S		
840103	451700011	Bien	INCLUSION	Adquisición de un atril. PAC 657	1	Unidad	161,32	161,32 S		
731403	3812200591	Bien	INCLUSION	Adquisición de una mesa de centro. PAC 658	1	Unidad	86,91	86,91 S		
840103	3812200151	Bien	INCLUSION	Adquisición de armanios médicos. PAC 659	2	Unidad	292,09	584,18 S		
730204	838200112	Servicio	INCLUSION	Contratación de servicios de impresión de material de promoción de rutas de atención, servicios de Warmi Imbabura. PAC 660	1	Unidad	2486,97	2486,97 S		
730820	316000013	Bien	INCLUSION	Adquisición de persianas para las instalaciones del Centro Warmi en la ciudad de Ibarra. PAC 661	1	Unidad	2763,59	2763,59 S		
840103	3812200541	Bien	INCLUSION	Adquisición mesa sala de reuniones para 10 personas para el Coworking del centro Warmi Imbabura. PAC 662	1	Unidad	1000	1000 S		
730204	838120412	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de producción creativa de contenido audiovisual y pop de la gestión social del proyecto Warmi Imbabura para erradicar y prevenir la violencia de género. PAC 663	1	Unidad	6600	6600 S		

Artículo 2.- Disponer a la Dirección de Contratación Pública, que proceda a la modificación respectiva del Plan Anual de Contratación en el Portal de Compras Públicas.

Artículo 3.- Notificar a la Dirección General de Género y Derechos Humanos de la presente resolución, a fin de que cumpla con su planificación.

DISPOSICIÓN FINAL. - La presente Resolución entrará en vigor a partir de la suscripción.

Dado y firmado en la ciudad de Ibarra, en el despacho del Sr. Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, el 21 de marzo de 2024.

Eco. Richard Calderón Saltos
**PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA**

Elaborado por:	Dra. Elizabeth Uvidía	
Revisado por:	Mgs. Alexandra Gualpa Z	